

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “REVESTECARSA. S.A”
30 DE MARZO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las once horas, del día 30 de Marzo de 2018, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de la DE LA COMPAÑÍA “REVESTECARSA. S.A.”, bajo la dirección de la Señora Gladys Magdalena Ramos Rodríguez Presidenta, actuando como Secretario el señor Ing. Luis López Zurita, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Constatación del quórum.**
- 2. Informe de Gerencia.**
- 3. Informe de Comisario.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2017**
- 5. Alternativas a considerar**

RESOLUCIONES:

1. Constatación del Quórum.- Siendo las 11h00 se instala la sesión con la asistencia de 03 socios.

La Señora Presidenta pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

2. Informe de Gerencia.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2017 luego de destacar varios puntos, tales como:

- a) La Compañía cumple con los principios y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados así como también con la normativa tributaria vigente y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medias entidades (NIIF para las PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- b) Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017 la actividad operativa de la Empresa ha sido prácticamente nula, no obtuvo ingresos y los egresos que mantuvo fueron básicamente por obligaciones con los 2 empleados que mantiene la empresa y sus respectivas afiliaciones, como resultado se refleja por segundo año consecutivo una Pérdida de \$14,119.00.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

3. Informe de Comisario.- El Señor Presidente solicita al Secretario dar lectura al Informe de Comisario, el cual en su parte medular señala:

Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos y de conformidad con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

- En el año 2017 la empresa no obtuvo ingresos, básicamente los egresos que mantuvo la empresa fueron por obligaciones con los empleados, aportes IESS, por lo cual la empresa arroja una pérdida de 14.119 dólares.
- Los índices financieros no alcanzan niveles adecuados y el Capital de Trabajo se encuentra por un valor negativo de 404.35 dólares, lo que genera riesgo debido a que no podría continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo afectado además al principio de Negocio en marcha

4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2017.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el señor Santiago Lara Pineda-Gerente, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Siendo las trece horas con cinco minutos se levanta la sesión.

Certifican la presente Acta.



**Sra. Magdalena Ramos R.
PRESIDENTA**



**Ing. Luis López Z.
SECRETARIO**



**Sr. Santiago Lara P.
GERENTE GENERAL**